

La Santísima Trinidad

Puebla>>Puebla>>Heroica Puebla de Zaragoza (211140001)



000372. La Santísima Trinidad

1.-CONTEXTO URBANO

La posición del templo de la Santísima sobre la Avenida Reforma, en una esquina muy próxima a la Plaza Mayor, lo mantiene rodeado de edificios importantes en la vida económica y social de Puebla. Eso mismo explica que el convento de las concepcionistas, del que el templo formó alguna vez parte, haya desaparecido sin dejar rastro alguno, ya que la especulación urbana encontró pronto otros usos comerciales para los predios en torno al templo, como son el estacionamiento contiguo sobre Reforma. Varios bancos y negocios importantes se han instalado en la misma calle: algunos ocupan dignos edificios porfirianos, mientras que otros prefirieron demoler las antiguas casonas para levantar inmuebles más altos, de líneas modernas, incluso de vidrio y acero. A pesar de esos cambios, aún predomina el ambiente arquitectónico de principios de siglo en el entorno del templo. Algunos edificios son notables, como el que está ubicado en la esquina de Reforma y Cinco de Mayo, con su curiosa esquina cilíndrica, rematada por un mirador cuya cúpula muestra un exótico perfil de cebolla; o como el banco con mansarda, uno de los pocos edificios de este tipo en el perímetro A de la Zona de Monumentos; o como el edificio de 3 niveles sobre la calle 3 Norte, fechado en 1903. Otras construcciones son menos felices, como los edificios en las esquinas opuestas al templo, ambos de cuatro niveles. Uno es neocolonial, mientras que el otro no oculta su insensibilidad ante el contexto urbano.

En cambio, en la otra esquina frente al templo hay un inmueble de dos niveles que parece remontarse al siglo XVIII. Es representativo del paisaje edificado que rodeó al templo en su época de mayor esplendor.

2.-ANTECEDENTES E HISTORIA

El convento de religiosas concepcionistas con el título de la Santísima Trinidad fue fundado por el capitán Alonso Hidalgo Avalos, alcalde ordinario de la ciudad, Antonio Ródriguez Gallegos, regidor y Alonso de Rivera Barrientos. El trío de parientes -ya que los dos primeros estaban casados con las hermanas del tercero- presentó, el 13 de octubre de 1617, una solicitud al cabildo poblano para erigir un monasterio de religiosas con

la citada advocación. Para ello ofrecían dotar a la institución con 45,000 pesos, parte en efectivo y parte en censos sobre valiosas propiedades. Entre las razones que los movían a efectuar la fundación, aparte de las usuales en estos casos (tales como contribuir a la grandeza de la ciudad, disponer de más lugares donde recibir a las hijas de nobles y pobres que desearan seguir la vida religiosa y otras por el estilo) destacaba otra que, al parecer, era la más importante: la gran cantidad de parentela femenina que tenían los propios interesados. Tal vez se les hacía más viable la construcción de una nueva casa que el pago de las dotes correspondientes.¹

El cabildo recomendó que la solicitud fuera enviada al Virrey, Marqués de Guadalcázar, para que otorgara la licencia correspondiente. Pero, además de cubrir los requisitos legales, era necesario decidir sobre el sitio donde se implantaría el convento. Para ello, se escogió el palacio episcopal que acababa de edificar el obispo Alonso de la Mota y Escobar, que se compró el 30 de mayo de 1618, por la considerable cantidad de 50,000 pesos, sin contar los gastos necesarios para adecuarlo a su nueva función.²

Una vez concluidas las obras, se inauguró el 20 de septiembre de 1619. La comunidad de dieciséis religiosas que tomó posesión del inmueble estaba conformada por dos hermanas del capitán de Rivera Barrientos y 14 hijas o sobrinas de los tres fundadores. El convento quedó bajo la regla de las concepcionistas.

El primer templo del instituto fue adaptado en la portería o zaguán del palacio episcopal, y el 21 de septiembre, un día después de la inauguración, se colocó allí al Santísimo.³

A lo largo del siglo XVII, las monjas contaron con recursos para mejorar su construcción. En 1645, el obispo Palafox y Mendoza les otorgó licencia para que el arquitecto Juan Bautista del Castillo construyera la enfermería, el noviciado, las salas de labor y un dormitorio.

También el templo fue arreglado por esas fechas. Hacia 1655, las religiosas, seguramente a través de su mayordomo, contrataron al escultor Esteban Gutiérrez para que labrara un retablo dedicado a la Virgen de la Asunción. Sin embargo, los esfuerzos por mejorar su interior no fueron suficientes y se planteó la posibilidad de construir un nuevo templo, más capaz y suntuoso. Mas, como las monjas no contaban con los recursos suficientes, el obispo Diego Osorio de Escobar y Llamas donó grandes cantidades de dinero para la obra, misma que puso a cargo del canónigo Florián de Reynoso Sarmiento⁴ Así, en 1668, se dio inicio a la construcción en una

casas que tenían las concepcionistas, anexas a su convento. Efraín Castro Morales considera que el arquitecto Carlos García Durango pudo haber participado en la obra.⁵ Las portadas fueron ejecutadas por los canteros Juan Jerónimo y su hijo Juan Antonio; la primera, según el contrato firmado el 3 de septiembre de 1670, parece haber sido terminada en 1672, y la segunda, fue labrada entre 1670 y 1673.⁶

La edificación se concluyó en esa última fecha, pero el prelado que la patrocinó no pudo dedicarla, ya que murió poco antes de su terminación. Como el obispo Osorio había elegido ser sepultado en el presbiterio de la iglesia, del lado del Evangelio, se colocó en su honor una escultura -ya desaparecida- que lo representaba en actitud orante y su corazón se colocó en un nicho de cristal. El interior del templo fue decorado con varios retablos barrocos, tallados y dorados, incluyendo el principal, dedicado a la Santísima Trinidad.

Hacia 1735, el retablo principal del recinto religioso fue reemplazado por otro, cuya ejecución estuvo en manos del arquitecto y ensamblador Cayetano Sánchez, en colaboración con su hijo, Antonio Sánchez. Contaba con tres cuerpos: el primero, con la escultura que representaban a la Santísima Trinidad, el segundo con la imagen de bulto de la Inmaculada Concepción y el tercero con la efigie de San José.

En los primeros años del siglo XVIII, el convento albergaba a un mínimo de 60 religiosas, sin contar a las mujeres encargadas del servicio. Sin embargo, el número de monjas se redujo hacia los últimos años de esa centuria.

Durante la primera mitad del siglo XIX, la iglesia vivió un proceso de renovación decorativa. Para 1835 ya se habían colocado dos altares neoclásicos en su interior, y posteriormente se continuó con esa tendencia hasta que desaparecieron todos los retablos barrocos y quedó concluida la remodelación al gusto de la época.⁷

A los cambios ornamentales, sucedieron otros más profundos de carácter político y social. Con el triunfo de los liberales y la ejecución de las leyes de Reforma se decretó la reducción de los conventos de monjas. El 23 de febrero de 1861 las concepcionistas de la Santísima fueron trasladadas a la Concepción, con sus hermanas de orden. Ya en 1863, cuando los franceses tomaron la ciudad, el convento de la Santísima había sido fraccionado y vendido a varias personas -entre las cuales estaba al señor Julio Ziegler -ciudadano francés- por 3,833 pesos,⁸ por lo que las religiosas no pudieron regresar a su edificio. Tuvieron que hospedarse provisionalmente en la Casa de Recogidas (9 Oriente No. 5). Ese mismo año, el templo fue cerrado

al culto, y cuatro años más tarde ocurrió la exclaustación definitiva de todas las órdenes religiosas. Restablecida la paz y la República, el 6 de febrero de 1868 el dueño del convento solicitó a la Jefatura de Hacienda la compra de la iglesia y la sacristía, para planear una nueva edificación en lugar del antiguo conjunto. Seguramente la solicitud no fue aprobada, ya que en 1875 el templo se encontraba abierto de nuevo al culto.

Ya en el presente siglo, entre 1930 y 1932, la fachada fue cubierta con cantera gris, gracias a la ayuda de un grupo de señoras adineradas y, como parte de la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de Puebla, se colocó un tablero de azulejos, donado por una Sociedad Geográfica, que representa precisamente la fundación de la ciudad.⁹

El 20 de junio de 1941, el inmueble fue declarado monumento nacional. En esa misma década y con el fin de uniformar el exterior, el ábside fue recubierto con cemento, dando la apariencia de piedra gris, y la torre fue decorada con balcones de hierro colado plateado, mismos que luego fueron retirados por instrucción expresa del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Poco tiempo después, el coro bajo fue abierto para dar amplitud al templo, aunque se conservó el coro alto, con sus rejas y su abanico. Además, el INAH autorizó, en enero de 1953, la sustitución del baldaquino o ciprés que se encontraba en el altar mayor.¹⁰

En la actualidad se conservan únicamente algunos restos del convento, aislados entre construcciones modernas. La iglesia, por su parte, permanece abierta al culto religioso católico.

¹ López de Villaseñor, Cartilla vieja de la nobilísima ciudad de Puebla..., p. 259.

² E. Castro Morales, n. 359, en F. de E. y Veytia, Historia de la fundación..., t. II, p. 455.

³ F. de E. y Veytia, op. cit., t. II, p. 453.

⁴ Zerón Zapata, La Puebla de los Angeles..., p. 93.

5 Castro Morales, n. 357, en F. de E. y Veytia, op. cit., t. II, p. 454.

6 Ibid., y Manuel Toussaint, Arte colonial..., p. 104.

7 Castro Morales, n. 358, en F. de E. y Veytia, op. cit., t. II, p. 455.

8 SEDUE, exp. 114-0004-140, y Castro Morales, n. 358 en F. de E. y Veytia, op. cit., t. II, p. 455.

9 Almendaro, Índice de las iglesias..., p. 43.

10 SEDUE, exp. 114-0004-140 y Castro Morales, n. 358, en F. de E. y Veytia, op. cit., t. II, p. 455.

3.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El templo cuenta con un angosto atrio lateral, carente ya de las rejas que alguna vez lo protegieron. Por su nivel, más elevado que el de la acera, luce como plataforma.

La disposición planimétrica de la Santísima es de una sola nave rasa - provista de dos entradas laterales- que corre de oriente a poniente, a lo largo de siete tramos de longitud desigual. Los primeros tres son muy cortos: corresponden a los coros alto y bajo de las monjas, cubiertos por otras tantas bóvedas de cañón y lunetos cuyos vértices no se apoyan en pilastras sino en impostas. Desgraciadamente ambos coros han sido alterados. El coro bajo perdió su reja y su craticula y se abrió directamente al resto de la nave. Del coro alto subsisten la reja y la notable celosía en el tímpano, trabajada en madera estofada. Un sol antropomorfo y el escudo episcopal ocupan el eje del tímpano, mientras que el resto de la superficie se distribuyó por medio de un diseño de entrelazos de forma vegetal.

Los siguientes dos tramos de la nave son sensiblemente cuadrados, lo que propicia su cobertura con bóvedas de arista. El sexto tramo también tiene

esa proporción, pero allí se levantó la cúpula sin tambor; en su lugar hay un anillo sostenido por las cuatro pechinas contenidas entre los arcos fajones y formeros. La decoración pictórica de todas las bóvedas del templo y de esta cúpula en particular, procuran dar la impresión de que se trata de una bóveda nervada. Sin embargo, la ilusión de relieve lo interrumpen los cuatro vanos abiertos hacia los puntos cardinales. Por supuesto, se trata de un efecto buscado en el siglo XIX, ya que la decoración original debe haber sido a base de yeserías barrocas.

Finalmente, en el séptimo tramo se ubicó el presbiterio, abovedándolo con cañón con lunetos. Por este espacio se ingresa, del lado de la Epístola, a la sacristía cubierta por dos bóvedas de arista.

La sencillez de esta estructura no fue obstáculo para que sus constructores la mostraran delineada lo más claramente posible, ya que todas las pilastras de la nave, las impostas del coro, los entablamentos corridos en los muros laterales, los elegantes arcos rebajados del sotocoro y los arcos formeros de medio punto bajo las bóvedas altas muestran buen trazo y proporciones, discreta molduración y excelente trabajo de labrado en las superficies de cantera. Incluso se alcanzan a ver los filetes de los arcos formeros rematando los tímpanos laterales.

Con la misma claridad se distribuyeron y delinearon los vanos de las puertas y ventanas, sin desatender los aspectos funcionales. Los ingresos laterales se encuentran en el cuarto y quinto tramos; el coro bajo se ilumina mediante las ventanas rectangulares en los primeros tres tramos del muro del Evangelio; mientras que arriba, en el coro alto y el resto de la nave, hay ventanas centradas en cada uno de los tímpanos laterales.

Esa claridad, esa limpieza de diseño de Carlos García Durango se hace patente también en el aspecto exterior del templo, particularmente en las portadas diestramente ejecutadas por los canteros indígenas Juan Jerónimo y su hijo Juan Antonio. Sin embargo, el revestimiento de cantera sobre todos los muros y los contrafuertes, que se hizo en la primera mitad de este siglo, aminora el contraste que seguramente existió entre esas magníficas portadas y el resto del cuerpo de la iglesia.

Al parecer, el arquitecto quiso expresar también el funcionamiento de la nave dándole a una de las portadas más importancia que a la otra. Com o se sabe, la presencia de portadas dobles en los templos de monjas se debe a que una es propiamente la de ingreso cotidiano mientras que la otra sólo se abría para dar salida a las procesiones. En este caso, la portada principal

consta de una sola calle y tres cuerpos, mientras que la secundaria sólo muestra un cuerpo y su remate.

El primer cuerpo de la portada principal es muy sobrio. Las puertas entabladas, remachadas con gruesas bulas, están delimitadas por el vano, sus jambas y el arco de medio punto. Las enjutas sólo se delinearon discretamente. A los lados, sobre plintos almohadillados, se elevan sendos pares de medias muestras de fuste estriado tritóstilo y capiteles toscanos. Entre las cuatro soportan un entablamiento cuyo friso muestra triglifos alternados con metopas decoradas con florones. El manierismo y sus ecos clásicos, que aún seguían vigentes en plena segunda mitad del siglo XVII, se deja ver muy claramente en este primer cuerpo.

Sin embargo, el segundo y tercer cuerpos anuncian ya algunos de los artificios del barroco que, según la investigadora Martha Fernández, fueron transformando gradualmente la sobriedad canónica en libertad imaginativa, como el :

"...claro sentido ascencional al disminuir el ancho de los cuerpos superiores. Del mismo modo, la presencia del almohadillado en las pilastras del segundo cuerpo y en la ventana coral, así como los blandones, los róleos y los remates piramidales alargados, nos hablan de un monumento barroco." 11

Cabe agregar que en el nicho del segundo cuerpo hay una imagen labrada de la Inmaculada Concepción y que el remate sobre la ventana alta de la nave lleva un frontón curvo con medallón al centro, y tres pináculos.

En la otra portada, en lugar de los pares de medias muestras existen pilastras únicas, con canaladuras perimetrales en los fustes. El entablamiento carece de decoración, y encima de la cornisa surgen sendos pináculos y el escudo de la orden concepcionista, todo en relieve labrado.

Otro detalle decorativo en esta fachada lo constituye el marco almohadillado rematado por frontón curvo a la altura del tramo de la cúpula. En su interior se aprecian restos de una pintura casi desvanecida. Sólo se distingue una leyenda que recomienda: "Adorad a Jesús Sacramentado".

Desgraciadamente, quienes recubrieron la fachada de cantera tampoco resistieron la tentación de aportar otro elemento decorativo, constituido por un tablero de azulejo de apreciables dimensiones y mediocre factura, situado a la altura del presbiterio. Es lo primero que se ve desde la contra



esquina, casi el único punto de vista desde el que se puede apreciar el templo en su totalidad.

Aún así, desde allí se aprecia poco la cúpula. Esta es discreta, con filetes de argamasa entre cada uno de los gallones recubiertos de azulejo. Cuatro marcos de albañilería con vanos de medio punto, rematados por frontones curvos, quebrados, intersectan a los gallones orientados hacia los puntos cardinales. La linternilla es apenas un prisma ochavado, con cuatro vanos muy angostos, y la remata un chapitel.

El campanario también es muy sencillo, pero cuidadosamente realizado. El cubo de la torre se alza recubierto de cantera hasta la altura de los pretilos. A partir de allí comienza la obra de albañilería, con un zócalo de curiosa planta mixtilínea y luego, el único cuerpo del campanario, de planta cuadrada, con las esquinas ochavadas. Los cantos ochavados son lo suficientemente anchos como para alojar, cada uno, dos angostos vanos rectangulares, mientras que las caras hacia los puntos cardinales muestran vanos de medio punto, suficientes para las campanas, flanqueados por sencillas pilastras toscanas. Sobre el entablamento y la cornisa del primer cuerpo surge la base del cupulín, también ochavada, con óculos ovalados horizontalmente en las caras anchas y verticalmente en los ochavos. El cupulín gallonado está recubierto de azulejo, con discretos filetes de argamasa entre los gallones. Lo remata una linternilla muy angosta, de la que surge una cruz metálica.

11 M. Fernández, *Artificios del barroco*, p. 112